



DECRETO EXENTO N° 3.020 /
RETIRO, 15 DE DICIEMBRE DEL 2009.-
VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre del 2009 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2010.

2° Las Orientaciones Globales del Municipio para el 2010.

3° El Oficio Ordinario N° 59 de fecha 15 de diciembre del 2009 del Secretario Municipal comunica acuerdo favorable del Consejo Municipal, sesión 24° Ordinaria Pública, la aprobación de las Orientaciones Globales del Municipio para el año 2010.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

Municipio para el 2010.

1° **APRUEBASE**, Las Orientaciones Globales del

Globales del Municipio para el 2010.

2° **ADJÚNTESE**, al presente decreto las Orientaciones

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

[Signature]
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía
- ✓ Administración Municipal
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Unidad de Control
- ✓ Dirección de Obras Municipales
- ✓ Dirección Desarrollo Comunitario
- ✓ Depto. de Administración y Finanzas
- ✓ Secretaría Comunal de Planificación /
PCC/AIM/CGG/mlp



COMUNA DE RETIRO
CHILE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

I.- POLÍTICAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2010

1.- ORIENTACIONES GENERALES

Para el año 2010, la orientación para los proyectos de inversión se dirigirá a proyectos pertenecientes a los sectores donde se ha detectado una gran demanda, compatibilizando las necesidades locales como las de nivel central. Esos sectores son: Agua Potable y Alcantarillado, Vialidad, Educación y Energía. Además se trabajará en la recuperación de los espacios territoriales para su limpieza y hermoseamiento junto con generar espacios para la cultura, el deporte y la recreación.

Las políticas para el 2010 se orientarán además, a la inversión social, para fortalecer a la familia. Estos se realizarán por medio de inversión para estimular el trabajo organizando a la mujer; apoyando a la familia de escasos recursos que presenten necesidades de infraestructura en sus viviendas, no posean una vivienda o presenten deficiencias en ropa de cama; dando solución habitacional a familias en condiciones de emergencia y apoyando a las familias en época de navidad por medio de la entrega de juguetes.

Se fortalecerá la participación ciudadana considerando las iniciativas presentadas por la propia comunidad.

2.- ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

Para definir los sectores de Agua Potable Rural, se considerará, principalmente el mayor beneficio social dentro de la factibilidad de ejecución, es decir la concentración de viviendas por kilómetro de extensión. Con esto se logrará enfocar todos los esfuerzos hacia la elaboración de proyectos que puedan ser efectivamente ejecutables. Además se dará prioridad a proyectos pendientes postulados por mucho tiempo y que no hayan sido aprobados. Junto a lo anterior, se considerará el mejoramiento a sistemas de Agua Potable Rural existentes que presenten problemas en su abastecimiento y/o capacidad.

Los Proyectos relativos a vialidad, es decir, las pavimentaciones ya sea en hormigón o asfalto, se privilegiará a los grupos de pavimentación participativas formados y que hayan postulado en años anteriores y que aún no hayan llegado a un buen término. Para los restantes sectores factibles de realizar intervenciones por medio del programa de pavimentaciones participativas, se potenciará la formación de grupos que puedan priorizarse más adelante.

Junto con lo anterior se buscará el financiamiento, a través de la postulación de proyectos de inversión, para la construcción y reposición de calzadas, veredas y soleras en distintos sectores de la comuna, priorizado por su evaluación técnica, económica y social.

En el área de Educación, se mejorará la infraestructura de los establecimientos educacionales, privilegiando a aquellos de mayor matrícula y con su vida útil cumplida o a punto de culminar y se realizarán inversiones para dejar operativo el programa de enseñanza media para los establecimientos que los necesiten. Se invertirá, además, en proyectos para facilitar el traslado de escolares entre el establecimiento y sus hogares.

Se tendrá como objetivo además, promover oportunamente procesos de racionalización de recursos en las unidades educativas en armonía con los instrumentos de planificación comunal.

En el área de Salud, se continuará con el mejoramiento de infraestructura de aquellos recintos en mal estado, privilegiando su vida útil y el número de pacientes atendidos. Así mismo, se dará inicio a una reposición global de equipamiento para todo el sistema de salud con el objeto de facilitar y mejorar la calidad del servicio a los pacientes.

En el sector energía, la inversión en conexiones domiciliarias se orientará a tanto a la zona poniente como la oriente de la comuna. Además, y con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad y ahorro, se buscará optimizar el servicio de luminarias en distintos sectores de la comuna.

La inversión en proyectos sociales se realizará a través de programas sociales.

Se buscará potenciar actividades deportivas, culturales y recreativas a través de proyectos que generen la infraestructura adecuada en sectores donde la comunidad esté agrupada para dichos fines. Para esto se asesorará técnicamente en la formulación de proyectos a iniciativas planteadas para organizaciones comunitarias, que beneficien a toda o a gran parte de la comunidad y buscará el correspondiente financiamiento a nivel central.

3.- PROYECTOS DE INVERSIÓN A FUENTES EXTERNAS

Los Proyectos de inversión que serán postulados a financiamiento externo para el año 2010 son los siguientes:

Agua Potable y Alcantarillado

- Se continuará trabajando en iniciativas nuevas de proyectos de Agua Potable Rural de los sectores de Acceso Sur de Retiro, El Membrillo, Hacienda Retiro, El Lucero, Romeral Sur, La Granja, Las Rosas Santa Teresa y el Mejoramiento de los sistemas existentes; Ajial, Carmen Oriente, El triunfo Santa Cecilia San Jorge, Santa Isabel de Los robles y Villaseca.

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto Estimado (M\$)	Etapas de Postulación
1	Instalación APR Acceso Sur - Hacienda Retiro - El Membrillo.	ISAR/ FNDR	10.000	Factibilidad
2	Ampliación APR Carmen Oriente Romeral Sur	ISAR/ FNDR	20.000	Diseño
3	Instalación APR Las Rosas Santa Teresa	ISAR	86.750	Ejecución
4	Ampliación y Mejoramiento APR Ajial	FNDR	70.000	Ejecución
5	El Triunfo Santa Cecilia San Jorge	ISAR	15.599	Diseño
6	Santa Isabel de Los Robles	ISAR/ FNDR	20.000	Diseño
7	Mejoramiento APR Villaseca	ISAR/ FNDR	20.000	Diseño
8	Instalación APR Sector la Granja	ISAR/ FNDR	10.000	Factibilidad
9	Instalación Alcantarillado Villaseca	FNDR	40.000	Diseño

Vialidad

- Se postularán proyectos de construcción de veredas y soleras en distintos sectores de la comuna.
- Se formarán grupos para pavimentación participativa en sectores rurales que cumplan con las exigencias del programa.
- Se postularán y ejecutarán proyectos de pavimentación de calzadas tanto de zonas urbanas como rurales, las que serán presentadas al Programa de Pavimentación Participativa ó a Vialidad intermedia, de acuerdo a las condiciones técnicas presentes en cada proyecto.

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto Estimado (M\$)	Etapas de Postulación
1	Construcción Calzada Vicente Perez Rosales	Vialidad Intermedia	20.685	Ejecución
2	Construcción Calzada - Av Errazuriz - Vicuña Mackena	Vialidad Intermedia	103.762	Ejecución
3	Construcción Calzada Copihue A - Comité Gabriela Mistral	Pavimentación Participativa	99.166	Ejecución
4	Construcción Calzada Copihue B - Comité German Bauerle	Pavimentación Participativa	61.405	Ejecución
5	Construcción Calzada Copihue C - Comité Avenida Estación	Pavimentación Participativa	139.025	Ejecución
6	Construcción Calzada Copihue E - Comité San Martín	Pavimentación Participativa	172.089	Ejecución

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto Estimado (M\$)	Etapas de Postulación
1	Instalación APR Acceso Sur – Hacienda Retiro – El Membrillo.	ISAR/ FNDR	10.000	Factibilidad
2	Ampliación APR Carmen Oriente Romeral Sur	ISAR/ FNDR	20.000	Diseño
3	Instalación APR Las Rosas Santa Teresa	ISAR	86.750	Ejecución
4	Ampliación y Mejoramiento APR Ajial	FNDR	70.000	Ejecución
5	El Triunfo Santa Cecilia San Jorge	ISAR	15.599	Diseño
6	Santa Isabel de Los Robles	ISAR/ FNDR	20.000	Diseño
7	Mejoramiento APR Villaseca	ISAR/ FNDR	20.000	Diseño
8	Instalación APR Sector la Granja	ISAR/ FNDR	10.000	Factibilidad
9	Instalación Alcantarillado Villaseca	FNDR	40.000	Diseño

Vialidad

- Se postularán proyectos de construcción de veredas y soleras en distintos sectores de la comuna.
- Se formarán grupos para pavimentación participativa en sectores rurales que cumplan con las exigencias del programa.
- Se postularán y ejecutarán proyectos de pavimentación de calzadas tanto de zonas urbanas como rurales, las que serán presentadas al Programa de Pavimentación Participativa ó a Vialidad intermedia, de acuerdo a las condiciones técnicas presentes en cada proyecto.

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto Estimado (M\$)	Etapas de Postulación
1	Construcción Calzada Vicente Perez Rosales	Vialidad Intermedia	20.685	Ejecución
2	Construcción Calzada Av Errazuriz – Vicuña Mackena	Vialidad Intermedia	103.762	Ejecución
3	Construcción Calzada Copihue A – Comité Gabriela Mistral	Pavimentación Participativa	99.166	Ejecución
4	Construcción Calzada Copihue B – Comité German Bauerle	Pavimentación Participativa	61.405	Ejecución
5	Construcción Calzada Copihue C – Comité Avenida Estación	Pavimentación Participativa	139.025	Ejecución
6	Construcción Calzada Copihue E – Comité San Martín	Pavimentación Participativa	172.089	Ejecución

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto Estimado (M\$)	Etapas de Postulación
1	Reposición CGR Marta Estevez de Marín	ISAR	1.420.000	Ejecución
2	Reposición Posta de Salud Rural San Ramón	ISAR	150.000	Ejecución
3	Reposición Ambulancia CGR	ISAR	31.000	Ejecución
4	Reposición Vehículos de Rondas CGR	ISAR	21.789	Ejecución

Energía

- Se postulará a suministro de energía eléctrica domiciliario rural, viviendas sin electrificación de los sectores rurales. Dando Prioridad al proyecto de la zona Poniente de la comuna.
- Se postulará proyectos de luminarias para distintos sectores de la comuna, tanto en su reposición, construcción y optimización de potencia.

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto Estimado (M\$)	Etapas de Postulación
1	Instalación Suministro Energía Eléctrica Domiciliaria Rural Sector Poniente Retiro	F.N.D.R	290.000	Ejecución
2	Instalación Suministro Energía Eléctrica Domiciliaria Rural Sector Oriente Retiro	F.N.D.R.	50.000	Ejecución

Otros

- Se continuará con la postulación de los proyectos a la Construcción Parque Bernardo O'Higgins a etapa de Diseño y Ejecución.
- Se postularán proyectos tales como: creación de espacios públicos, equipamiento e infraestructura comunitaria, programas de empleo, multicanchas, canchas de tenis, empastado de cancha de fútbol, cubiertas para multicanchas, reposición de señaléticas de tránsito, entre otros. Dependiendo de la fuente de financiamiento y la disponibilidad de recursos asignados a la comuna a través de programas de gobierno y de la disponibilidad financiera municipal.

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto Estimado (M\$)	Etapas de Postulación
1	Reposición Piscinas Municipales	FNDR	79.000	Ejecución
2	Ampliación Edificio Consistorial	FNDR	280.000	Ejecución
3	Construcción Canchas de Tenis	ISAR	24.000	Ejecución
4	Mejoramiento Plaza y Entorno Patio Casa de la Cultura	Espacio Publico	500.000	Ejecución

5	Construcción Parque Urbano Bernardo O`higgins	FNDR	200.000	Ejecución
6	Habilitación Casa de la Cultura	FNDR	380.000	Ejecución
7	Construcción Cubierta Multicancha Santa Delfina	FNDR	50.000	Ejecución
8	Construcción Medialuna Club de Huasos Asociación Retiro	FNDR	230.000	Ejecución
9	Reposición Vehículo Municipal	Circular 36	12.000	Ejecución
10	Reposición Motoniveladora Municipal	Circular 36	150.000	Ejecución
11	Adquisición Cama Baja Municipal	Circular 36	26.000	Ejecución

4.- PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Para el Año 2010 el municipio invertirá en programas Sociales M\$ 59.861, en programas Deportivos \$ 4.000 y en Programas Culturales M\$ 5.000.-

En Iniciativas de Inversión se presupuestó un gasto de M\$ 41.985- que absorberá costos referentes a Administrativos M\$ 10, Consultorías M\$ 9.000 y en Obras Civiles por M\$ 32.975.-

II.- POLÍTICAS DE SERVICIOS MUNICIPALES

La política municipal con respecto a los servicios municipales, se basa en la mantención de los estándares de calidad para los servicios licitados manteniendo una fiscalización permanente a través de la unidad técnica respectiva para asegurar la efectividad del servicio. Los servicios son:

Servicios de Aseo

Licitado durante el año 2007, con vigencia hasta el año 2013.

Alumbrado Público

Se optimizará el actual servicio en relación al costo del servicio y a la distribución de las luminarias actuales que no estén cumpliendo eficientemente su función.

Mantención de Parques y Jardines

Los servicios de mantención de Áreas Verdes de Retiro Urbano se encuentra concesionado hasta Diciembre del año 2010.

Se licitarán los servicios de los sectores de Las Camelias, Villaseca y Copihue.